



RES. N° 141/77

VISTO:

La nota presentada por la Cátedra de Matemática Financiera, que corre agregada a fs. 2 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita se designe un Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

Que, con el objeto de activar dicha designación, dado lo avanzado del período lectivo, la mencionada Cátedra propone para su nombramiento// al alumno René Humberto ECHAZU;

Que, a fs. 3 informa Dirección Alumnos sobre la situación curricular del Sr. René Humberto ECHAZU, desprendiéndose de ese informe que el// alumno propuesto se encuentra en condiciones de ser designado como Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° :Designar interinamente a partir del 1° de Setiembre de 1977/ y hasta el 31 de Enero de 1978, condicionada a los trámites a seguir en / cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional comunicadas con fecha 23 de Abril de 1976, al Señor RENE HUMBERTO ECHAZU, D.N.I./ N° 10.581.038, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en / la Cátedra de MATEMATICA FINANCIERA y MATEMATICA Para Técnicos en Administración Pública de este Departamento de Ciencias Exactas

ARTICULO 2° :Imputar el presente gasto a la partida Presupuestaria del Departamento de Ciencias Exactas vigente para el presente ejercicio.

ARTICULO 3° :Hacer saber al Sr. RENE HUMBERTO ECHAZU que deberá registrar en el libro habilitado a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia a las clases y los temas desarrollados en cada una de las mismas.

ARTICULO 4° :Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos, cumplido ARCHIVARSE.-

dón

Gr. MARIO JOSE TREJO  
SECRETARIO DE LEY



El Sr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
Director  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y libro.